

**INFORME DE LA GERENCIA DE INDUSTRIA AGROEXPORTADORA
EXPORPALMERSDA S.A.**

Esmeraldas, 27 de Marzo del 2011

Señores

Miembros de la junta General de Accionistas

INDUSTRIA AGROEXPORTADORA EXPORPALMERSDA S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de INDUSTRIA AGROEXPORTADORA EXPORPALMERSDA S.A. durante el ejercicio económico 2010.

Dicho informe está contenido en los siguientes puntos:

1.- ASPECTO ADMINISTRATIVO

Todas las disposiciones legales constantes en la Ley de Régimen Societario y en los Estatutos de INDUSTRIA AGROEXPORTADORA EXPORPALMERSDA S.A., así como también las disposiciones de las Juntas Generales de Accionistas, fueron cumplidas a cabalidad por esta gerencia, tratando en todo momento de favorecer los intereses de la empresa, durante el período económico 2010,

2.- ASPECTO ECONÓMICO – FINANCIERO

Los siguientes datos de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2010, son considerados los de mayor relevancia y que ustedes como accionistas de nuestra empresa, tienen el derecho de conocerlos y la obligación de analizarlos:

CONCEPTO	ESTADO FINANCIERO
	2010
ACTIVO DISPONIBLE	
BANCOS	400
TOTAL ACTIVOS	400
PATRIMONIO	
CAPITAL SUSCRITO	400
TOTAL PATRIMONIO	400



Como ustedes pueden apreciar, el activo y patrimonio de la empresa se encuentra intactos, sin ningún cambio monetario durante el año 2010, debido a que no hemos realizado ninguna actividad, es por esta razón que no recibirán ningún beneficio monetario respecto a las utilidades del año 2010.

3.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2010.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente desfavorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades pero debido a muchas razones no hemos podido alcanzar los objetivos planificados.

4.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones del socio mayoritario a un nuevo socio de la compañía.

5.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer su imagen.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.


Rodas Medina José Camilo
GERENTE GENERAL
EXPORPALMERSDA S.A.

